

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52321 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil nº2 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 10/2010 en el que figura como concursado/a Excavaciones Germán Correa 2007, S.L., CIF B95484242, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 23 de julio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170063942-1